

Año XCVIII-Lunes 19 de febrero de 2024 - Extraordinario número 13

Edita: Consejeria de Presidencia y Administración Pública Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es Teléfono: 952 69 92 66 Fax: 952 69 92 48 Depósito Legal: ML 1-1958 ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Páginas

CONSEJERÍA DE HACIENDA

33 Orden nº 508, de fecha 14 de febrero de 2024, relativa a la aprobación definitiva del padrón correspondiente al Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, correspondiente al ejercicio 2024.

104

PATRONATO DE TURISMO

Fecha, hora y lugar para la realización del primer ejercicio para la obtención de la condición de Guía Oficial de Turismo de la CAM.

106

BOLETÍN: BOME-BX-2024-13 PÁGINA: BOME-PX-2024-103